FECHA:	25 de abril de 2022

Radicación	88001-4003-001-2020-00115-00
Referencia	Verbal de pertenencia
Demandante	Ivony O´neill Brown
Demandados	Personas Indeterminadas

INFORME
Paso al Despacho de la Señora Jueza el proceso de pertenencia de la referencia, informándole que las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, se encuentran programadas para el día de mañana, veintiséis (26) de abril de 2022 en razón a lo cual, la secretaría notificó a las cuentas de correo electrónico de las partes y de sus apoderados la fecha y hora de la diligencia, enviándoles los enlaces de la reunión y del expediente digital para su consulta. Sin embrago, teniendo en cuenta que desde el pasado cuatro (04) de abril de la cursante anualidad y hasta el veintitrés (23) del mes y año en mención, la titular del Juzgado se encontraba en uso de permiso especial por calamidad doméstica y licencia por luto, respectivamente, por instrucción verbal de la misma, se hace necesario reprogramar las diligencias fijadas para esta semana, en aras de atender aquellos asuntos que gozan de prelación legal. Como Constancia de lo expuesto, anexo al expediente copia de los actos administrativos que respaldan mis manifestaciones.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b3dcca6e8e36389132e635abe09ed6f1d1bc7f96d9c3056239c87edda26a209**

Documento generado en 25/04/2022 02:57:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica